

Quito 24 de Marzo del 2017

INFORME DE COMISARIOS REFERENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016

COMPAÑÍA "PUMATRANS S.A."

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PUMATRANS S.A."

SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO

De nuestras consideraciones:

En calidad de comisarios y en cumplimiento al Art. 32 del Estatuto de la compañía de Transporte Escolar PUMATRANS SA PUMATRASPORTES S.A. designados, nos permitimos poner a su consideración el siguiente informe:

- 1.- El presente informe se basa en la información proporcionada por el Sr. Gerente y su Contadora, las observaciones que se realicen en la administración de la misma, sea para mejorar el funcionamiento de la Compañía PUMATRANS S.A.
- 2.- Las declaraciones en el Servicio de Rentas Internas se han realizado a su debido tiempo por lo tanto se encuentra al día.
- 3.- Los accionistas de la compañía adquirieron el compromiso de la administración de la misma, en la cual se comprometen a realizar sus pagos de las cuotas los primeros 15 días del mes.
4. A los compañeros que no estén al día con sus cuotas serán sancionados por no cumplir con sus obligaciones.
5. Todos los ingresos de dinero a la compañía serán justificados con su factura correspondiente.
6. Cabe aclarar a quien corresponda el manejo externo e interno de la parte económica de la compañía "PUMATRANS S.A." que no se permitirá ninguna anomalía en cuanto a sus ingresos, gastos e inversiones realizadas o por realizar, o en caso de no cumplirse, se comunicara de manera urgente a la junta general de accionistas para dar cumplimiento al artículo 291 de la ley de compañías
7. Por último mencionar a los compañeros que estén al frente o a su vez quieran asumir el manejo de la compañía referente a gerente o presidente traten de la mejor manera la coordinación mutua para que el funcionamiento de la compañía sea eficiente.

Por la atención que se digne dar al presente informe agradezco en nombre de mi compañera Paulina Castañeda y Darwin Chicaiza, al directorio y a la junta general de accionistas, nuestros más sinceros agradecimientos.



Sr. Fausto Darwin Chicaiza B.  
COMISARIO



Sra. Paulina Castañeda  
COMISARIO